

**ACTA DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TROPICALFRUIT EXPORT S.A.
S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2013**

En La ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía, ubicado en el Edificio Samborondón Business Center, oficina uno b nueve de la Torre B, se reúne la Junta General de la compañía **TROPICALFRUIT EXPORT S.A.**. En la cual se encuentra presente los siguientes accionistas: Jorge Edmundo Uribe Pérez, propietario de ciento un mil novecientos noventa y nueve acciones; la Compañía American Agricultural LIC, debidamente representada por la señora Tatiana Paola Santacruz Dillon, propietaria de Noventa y ocho mil un acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00). Preside la sesión, el señor Jorge Edmundo Uribe Pérez, Presidente de la Compañía y como Secretaria Ad-hoc la Ingeniera Glenda Mera Hurtado; cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora C.P.A. Denise Jordán, Comisario Principal de la Compañía.

La señora Secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente de la Junta.

La señora secretaria expone que se encuentran presentes los accionistas que representan el total del Capital Social de la Compañía y que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara constituida en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día que es el siguiente:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto.

Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO POR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

3.- APROBAR EL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, el señor Presidente de la junta general de accionistas, concede un receso de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el acta de esta cesión. Reinstalada la cesión, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El señor Presidente declara terminada la sesión siendo las doce de la mañana, del mismo día.

Cia. American Agricultural Lic



Jorge Edmundo Uribe Pérez
Accionista
Presidente de la Junta
c.c. No.0901244269



Tatiana Paola Santa Cruz Dillon
Apoderada



Ing. Glenda Mera Hurtado
Secretaria Ad Hoc de la Junta
c.c. No.0916426372